

11/01/2021

La Serena: Fiscalía formalizó a mujer por homicidio y por 3 delitos de lesiones

La Fiscalía de La Serena formalizó en la investigación a una mujer, quien padecería algún trastorno de orden psiquiátrico, en calidad de imputada en un homicidio contra una persona y lesiones contra otras 3, en un hecho que habría ocurrido en la vía pública del Pueblo Islón, el pasado sábado 09 de enero, cerca de las 10 de la noche.

El contexto que rodeó el hecho y que es materia de investigación da cuenta de dos

grupos de familias que se enfrentarían a raíz de una “situación doméstica como sería un vehículo mal estacionado que bloquearía la salida de una de las propiedades”, dijo el fiscal Eduardo Yáñez, según se investiga.

“Una de las integrantes, mujer adulta, premunida con un cuchillo hiere a diversos integrantes de la familia, resultando al menos 5 personas lesionadas y una de ellas con una herida a la altura del pectoral izquierdo que le causa la muerte”, informó el fiscal al Tribunal en la formalización.

Los hechos no quedarían ahí, ya que según se investiga además, la familia del fallecido actuaría “apedreando la propiedad de la imputada, invadiéndola, lanzando piedras y objetos contundentes, y un sujeto, quien no ha sido identificado, realizaría disparos de perdigones que impactan a la propia imputada y uno de sus hijos”, dijo.

Investigación

Los antecedentes del caso fueron comunicados por Carabineros al fiscal, quien instruyó que las actividades de investigación de los hechos sean efectuadas por la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, PDI, quienes efectuaron diligencias en terreno y en el consultorio Raúl Silva Henríquez, donde llegaron los afectados, incluido quien falleció.

La policía y el fiscal además se apersonaron en el Consultorio.

El Juzgado emitió la orden de aprehensión respectiva así como una orden de entrada y registro al domicilio de la mujer, quien fue formalizada por homicidio simple y 3 delitos de lesiones graves. El Juzgado de Garantía ordenó su prisión preventiva.

En tanto, se fijaron 60 días para el desarrollo de la investigación.

